

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PUBLIEMPAC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes marzo del 2019, siendo las 14h35, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la de la Av. 10 de Agosto N31-090 y Mariana de Jesús, de este Distrito Metropolitano de Quito se reúnen los siguientes accionistas de Publiempack Cía. Ltda., quienes representan las acciones y el capital que a continuación detallamos:

ACCIONISTAS	N. DE ACCIONES	CAPITAL DOLARES
González Escobar León Darío	380	380,00
González Escobar Carlos Enrique	20	20.00
TOTALES	400	400.00

Constatado el quorum, se verifica la asistencia del 100% de accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el Sr. León Darío González Escobar en su calidad de Presidente de la misma y el Sr. Carlos Enrique González Escobar como Secretario, particular que certifica el suscrito Secretario, los accionistas resuelven por unanimidad, Constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente de la Junta pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día

1. Conocer y Resolver sobre el Informe Anual del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocer y Resolver el informe anual sobre el Balance de Situación General y el Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio Fiscal 2018.
3. Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018

La Junta General aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto por el Presidente de la Junta y decide tratarlo.

1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia General

El Señor León González Presidente de la Compañía da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2018. Después de haber terminado la

lectura el señor Presidente, pregunta si tienen alguna duda acerca del informe, las acciones responden e indican que todo está claro.

El Presidente de la Junta somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Señor Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas y el voto salvado del Señor Gerente.

- 2.- Conocimiento y Resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico año 2018.

El Secretario procede a dar lectura del Balance General al 31 de Diciembre del 2018.

Seguidamente el Señor Secretario da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias desde el 1 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2018.

Una vez que han sido debidamente conocidos y analizados estos documentos, la gerencia los somete a consideración de los señores accionistas quienes los aprueban por unanimidad en todas y cada una de sus partes con el voto salvado del Señor Gerente.

Se deja Constancia que al expediente de esta Junta General se agregan los siguientes documentos:

- 1.- Copia Certificada de la presente Acta

Habiéndose cumplido con el propósito de esta sesión se declara un receso para la redacción de esta Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se lee el Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones con el voto unánime del ciento por ciento del Capital Social pagado concurrente.

Se levanta la sesión a las 17h00 del mismo día.

Para constancia firman:


León Darío González Escobar

Gerente General – Accionista


Carlos Enrique González Escobar

Secretario - Accionista